

**ANEXO I. SOLICITUD INSCRIPCIÓN REGISTRO DE COMPRADORES DE LECHE**

**ESPECIE:**                    **VACA**                         **OVEJA**                         **CABRA**    

D.		NIF:
Con domicilio en:		
Actuando en nombre propio/en representación de:		
Con NIF:	y domicilio social en:	
Localidad:	Municipio:	
Provincia:	Código Postal:	
Fax; correo electrónico:		Tlfn:
Y con instalaciones en Localidad y provincia:	Calle y número:	Código postal:

**SOLICITA:**

La inscripción en el registro de compradores de leche de vaca, oveja y cabra a que se refiere el Real Decreto 319/2015, por el que se regulan las declaraciones obligatorias a efectuar por los primeros compradores y productores de leche y productos lácteos de vaca, oveja y cabra.

**SE COMPROMETE:**

- A mantener a disposición de la autoridad competente la documentación comercial e información complementaria justificativa, durante al menos dos años, a contar desde el final del año al que correspondan.
- A presentar en las fechas reglamentarias las declaraciones que se determinen.
- A someterse a los controles y a facilitar todos los documentos, justificantes y/o datos relacionados con las entregas de leche.

**DOCUMENTACIÓN QUE APORTA:**

- Fotocopia compulsada o con el carácter de auténtica del NIF del comprador, o autorización para su verificación en el Servicio de Verificación y Consulta de Datos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

- Fotocopia compulsada o con el carácter de auténtica del NIF del representante legal o voluntario o autorización para su verificación en el Servicio de Verificación y Consulta de Datos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- Fotocopia compulsada o con el carácter de auténtica del documento que acredite la representación legal o voluntaria, en su caso.
- Certificado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas en los epígrafes relativos a explotaciones ganaderas de bovino, ovino o caprino, industrias lácteas o de comercialización de leche o productos lácteos.
- En el caso de las sociedades incluidas en el ámbito del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio: fotocopia compulsada, o con el carácter de auténtica, de la escritura de constitución y sus modificaciones, y certificado actualizado del registro mercantil de todos los asientos efectuados a la entidad.
- En el caso de cooperativas, certificado emitido por el registro oficial de cooperativas que recoja todos los movimientos registrados y la composición actualizada del consejo rector, o en su caso, certificado emitido por el presidente del consejo rector que recoja la composición actualizada del mismo, así como original, o copia con el carácter de auténtica, de sus estatutos.
- En el caso de las cooperativas a las que sea de aplicación la excepción contemplada en el artículo 12 del Real Decreto 1363/2012, los estatutos o los acuerdos de la cooperativa en donde se contengan los elementos obligatorios que debe tener el contrato.
- En el caso de otras personas jurídicas, distintas de las anteriores, certificado emitido por el órgano rector, o persona rectora de las mismas, que recoja la composición actualizada de miembros, socios o componentes de la entidad, y la composición actualizada del órgano rector si no es unipersonal, así como original, o copia con el carácter de auténtica, de sus estatutos o del documento fundacional de la entidad.
- Certificado de estar al corriente de todas las obligaciones tributarias y con la seguridad social.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_.

Firmado: \_\_\_\_\_

#### **PROTECCIÓN DE DATOS:**

En desarrollo de lo dispuesto en el artículo 151 del Reglamento (UE) n.º 1308/2013, por el que se crea la Organización Común de Mercados de los productos agrarios, los datos facilitados en este formulario serán incorporados a la aplicación INFOLAC, responsabilidad de la Agencia de Información y Control Alimentarios AICA O.A., la cual realizará la recogida y tratamiento de sus datos de conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos, y a la normativa nacional vigente:

**Responsable del tratamiento de datos:** AICA O.A. (C/Infanta Mercedes, nº 31, 4ª y 5ª Planta. CP 28020. Correo: [bnz-aicainfolac@mapa.es](mailto:bnz-aicainfolac@mapa.es))

**Delegado de protección de datos:** [bnz-DPD@mapa.es](mailto:bnz-DPD@mapa.es)

**Derecho de protección de datos:** podrá solicitar el acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, la limitación y oposición al tratamiento de sus datos y a no ser objeto de decisiones automatizadas a AICA. O.A., a través de su sede electrónica, [https://sede.mapa.gob.es/portal/site/seMAPA/ficha-procedimiento?procedure\\_id=472&procedure\\_suborg\\_responsable=75](https://sede.mapa.gob.es/portal/site/seMAPA/ficha-procedimiento?procedure_id=472&procedure_suborg_responsable=75)